CERTIFICACION DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LACAROS S. A.

Celebrada el 8 de abril de 2019

En la ciudad de Guayaquil, hoy lunes a los 8 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las once horas, en la sala de sesiones de la Compañía **LACAROS S. A**., ubicada en el Centro Comercial Albán Borja local 54, se reúnen previa convocatoria, los accionistas de la compañía **LACAROS S. A**., el señor Sergio Luiz Moreira Guimaraes Filho, en calidad de Gerente General de la compañía, propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas del valor de cuatro centavos de dólar cada una, acciones que representan el 0.31 % de las acciones que integran el capital social de **LACAROS S. A.**, la señora Katharina Santhiago Machado Pinto de Souza, propietaria de seiscientos veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas del valor de cuatro centavos de dólar cada una, acciones que representan el 96.90 % de las acciones que integran el capital social de LACAROS S. A, y la señora Joya Guimaraes Santhiago, en calidad de accionista de la compañía, propietaria de dieciocho mil acciones ordinarias y nominativas del valor de cuatro centavos de dólar cada una, acciones que representan el 2.79 % de las acciones que integran el capital social de LACAROS S. A., constatando la presencia del 100% del capital social de LACAROS S. A., y contando con la presencia del Ingeniero José María Del Rosario Cagua, Comisario Principal, se determina que existe el quórum reglamentario, por lo que a continuación la Presidenta de la Junta Sra. Joya Guimaraes Santhiago, instala la sesión, ejerciendo las funciones de Secretario de la junta el señor Sergio Luiz Moreira Guimaraes Filho. La Presidenta ordena que se proceda con la lectura completa del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

3.- Conocer y resolver sobre los Balances, Cuentas y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

4.- Conocer y Resolver sobre la distribución de utilidades.

5.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico de 2019.

6.- Varios.

Leído el Orden del Día, es aprobado en su totalidad, y se procede a tratar cada uno de los puntos.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.

Se procede a la lectura del informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2018, ***el cual es aprobado unánimemente y se adjunta al expediente de esta acta como anexo Nº 1.***

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

La Presidenta dispone que se proceda con la lectura del Informe del Comisario, presentado el 14 de marzo de 2019, el mismo que una vez leído, ***es aprobado de común acuerdo entre los miembros de la junta y se lo adjunta al expediente de esta acta como anexo Nº 2.***

3.- Conocer y resolver sobre los Balances, Cuentas y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

Una vez revisados por los miembros de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018, ***se resuelve por unanimidad aprobarlos, disponiendo que se los presente al SRI y junto con la información pertinente a la Superintendencia de Compañías, los mismos que se adjuntan al expediente de esta acta como anexo Nº 3.***

4.- Conocer y Resolver sobre la distribución de utilidades.

En cuanto a la distribución de resultados. ***No hay utilidades a distribuir, por cuanto los resultados obtenidos durante el ejercicio 2018, fueron una pérdida por el valor de $11.693,37. Se adjunta copia de Estado Financiero, que constará en el expediente de esta acta como anexo Nº 4.***

5.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico de 2019.

El señor Sergio Filho Luiz Moreira Guimaraes, Gerente General, propone que se reelija al Comisario Principal, señor Ingeniero José María Del Rosario Cagua**,** ***resolviéndose por Unanimidad reelegir al señor*** **Ingeniero José María Del Rosario Cagua, para que continúe ejerciendo las funciones de** ***Comisario Principal para el ejercicio 2019.***

6.- Varios.

No existen asuntos varios que tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h05 la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez redactada es leída íntegramente a los presentes, quienes a su vez se pronuncian por su aprobación en forma UNANIME procediendo a firmarla. Siendo las 12h35 el Presidente declara concluida la junta.

Se adjuntan a la presente acta la lista de asistentes y todos los documentos analizados y aprobados en esta junta, los mismos que conformarán el expediente de esta acta en el orden en que se indica al final de cada punto tratado en esta junta. Firmando para constancia los asistentes y en unión de acto con el suscrito secretario.

Certifico que la presente es fiel copia del Acta que consta en el Libro de Actas de la Compañía LACAROS S. A., en la cual firmaron: **Sra. Joya Guimaraes Santhiago,** ***Presidenta de la Junta y Accionista; Sr. Filho*** **Sergio Luiz Moreira Guimaraes Gerente General-Secretario y Accionista, Sra. Katharina Santhiago Machado Pinto de Souza, Accionista e** ***Ingeniero José María Del Rosario Cagua, Comisario Principal.***

Filho Sergio Luiz Moreira Guimaraes
Gerente General – Accionista y Secretario de la Junta

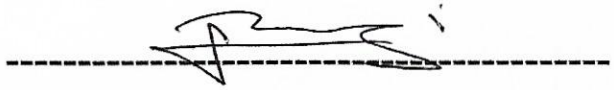

Guayaquil, 8 de ABRIL de 2019